

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO APOLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

MIÉRCOLES 16 de AGOSTO de 1926. Año XXV. Núm. 9.553.

Número suelto, DIEZ céntimos. Suscripción para Provincias, 9 pesetas trimestre

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16
Apartado de Correos núm. 8.—Franqueo concertado.—Teléfono número 24

Consecuencias de la toma de Xauen

"Gracias a este triunfo, podremos recuperar Rejana y asegurar Uazan", dice un diario francés

La misma táctica que fué aplicada en el Rif, ha sido y es llevada ahora en esta campaña de Yebala. En el Rif, la rapidez de nuestras tropas y la diversidad y convergencia de nuestros movimientos, al quitar al enemigo la posibilidad de rehacerse, le impidió el ordenado transporte de sus bienes y armas pesadas hacia la retaguardia y le desconcertó por la pluralidad y extensión de los frentes.

Así ahora tres columnas han sido encargadas de cuartear el bloque yebalí. Dos de ellas han llegado ya a Xauen, y la tercera es posible que se encuentre en la ciudad santa cuando estas líneas lleguen a su destino. No ha habido retención, no se han reforzado posiciones, no se han limitado los objetivos ni se ha establecido un frente de contención. Se ha querido y se ha logrado, dar sensación de presencia y de fuerza en todo el vasto territorio rebelde. Después, el consiguiente desconcierto que ha de invadir a las poblaciones disidentes, es aprovechado para el desarme, para el definitivo triunfo de esas marchas arrollantes y victoriosas.

Pero he escrito arriba una frase que encierra alguna impropiedad. He llamado bloque yebalí a los que forman la disidencia de Yebala y es común esta expresión en algunos escritos del día. Pero precisamente el que la rebeldía en estos territorios de la zona occidental y del Noroeste de la zona francoespañola, no haya constituido bloque, es causa principal y casi única, de que esta campaña de Yebala difiera notablemente de la anterior en el Rif.

En el Rif había una verdadera agrupación, cierta semiorganización, o al menos una imposición especial de la cabila más fuerte de la región. Cuando la rebeldía depende de una cohesión por el estilo, el secreto está en quebrantar y deshacer esta cohesión. Y así, nosotros pudimos ser testigos de cómo vencido Beni Uiraguel o quebrantado en las tres primeras jornadas, Beni Tuzin, Tensaman y Bocoia, cedieron a nuestra atracción. Habían sido rotos los lazos violentos que las ataban a la belicosa cabila de la bahía de Alhucemas, y como cuerpos suspendidos a quienes una fuerza superior no arrebatara ya su descenso hacia la tierra, buscaron instintivamente, la absorción del más fuerte.

Pero en Yebala no hay un bloque, no hay una cohesión, nadie ha conseguido simulacro alguno de organización. En Yebala no hay una región que prepondera ni un jefe que se haya impuesto. Cada una de las regiones de este territorio, ha llevado siempre una vida independiente y ha rehuido, siempre la influencia de la vecina y no ha sido nunca uno solo el jefe único, sino que éstos han sido innumerables. Independiente es Anyera, independiente es Beni Arós e independiente es el Ajmas. No hace muchos años, existió un hombre; el Raisuni. Y ni aún el Raisuni, pudo, propiamente hablando, dominar jamás en Anyera ni mucho menos en el Ajmas.

Hoy cada región de Gomara o de Yebala, tiene sus fustes, que viene a ser fondo común de la confederación de tribus, cada una tiene sus caides que le lle-

va a la guerra, cada una se defiende para sí propia y para sí propia trabaja sin que la importe nada la suerte de la inmediata.

Ni en Yebala ni en Gomara, depende el desarme o la derrota completa, del vencimiento de una fracción o región determinada. Hoy mismo hay tres jefes disidentes: El Uzani, el Beggar y el Jerro. Hay tres cabilas en esta región, que son verdaderos viveros de chorfas o jefes de guerra: el Ajmas, Beni Mestara y Beni Arós. Por Beni Arós y por Mestara sobre todo, se encuentran desparrramadas las familias descendientes de los antiguos reyes de la dinastía de Uazan y no hay tal vez aduar en estos dos puntos donde no aiente un verdadero y legítimo Cherif.

Por otra parte, en la zona oriental el prestigio religioso tiene un ascendente desconocido en el Rif. En el Rif es impropio hablar de islamismo. Son paganos los habitantes de aquel territorio y de raza predominantemente berber. En esta banda, aunque también abunda la raza berber, se ha dejado sentir más eficazmente la acción de los árabes. Aquí es difícil que un Abd-el-Krim cualquiera, un hombre del pueblo, sin prestigio de la sangre, pueda arrastrar a los naturales tras sí. En cambio, cualquier Muley forma harca y halla seguidores.

De todo esto, se deduce una marcada diferencia entre las poblaciones del Rif y las de Yebala y Gomara. Y se arguye, no precisamente la mayor dificultad de esta campaña sobre la otra, sino la necesidad de más tiempo. Los gomaris y los yebalis, no son tan difíciles de vencer como los rifeños, precisamente por lo que hemos notado sobre su poca propensión o su incapacidad de confederación, pero es por eso mismo más lenta su dominación y su desarme.

Entretanto, nuestras fuerzas van atacando la región en sus puntos más sensibles. La presencia de la columna de Larache en Mexas, ha impedido el desarrollo de ese foco rebelde que se agita con éxito al Norte de Uazan y que tanto preocupaba al general francés Duffieux. La llegada de la columna de Capaz y de las del zoco Arbaa a Xauen, permitirá a nuestros vecinos, la ocupación de Rehana y será un fin de cuentas la derrota total de las patrullas disidentes que tanto molestan por el Norte a nuestros aliados. Las fuerzas del general Duffieux están prontas a partir sobre Beni Mestara y sobre Rehana. Hemos aguardado, sobre un diario francés, a que los españoles consignaran los principales objetivos de la campaña de Yebala, para emprender nosotros la marcha hacia arriba.

Y termina diciendo el mismo diario: "Gracias a los triunfos de los españoles, podremos conseguir dos éxitos que sin aquellos habían de ser extremadamente dificultosos: la reconquista del gran campamento de Rehana y la liberación de la santa ciudad de Xauen, seriamente amenazada hoy como ayer, por la movilidad, la inconstancia y la propensión a la disidencia y a la raziya de las cabilas limítrofes."

Santos FERNANDEZ

Uauzan y Agosto 1926.

LAS DECLARACIONES DE PRIMO DE RIVERA SOBRE TANGER

(POR EL CABLE)

Lo que dice «El Debate»

Madrid 17

En el número de hoy habla el periódico «El Debate», de las declaraciones hechas recientemente por el Presidente del Gobierno, sobre Tánger.

Dice, que España no ha negado sacrificios en los 18 años de nuestra acción en Marruecos. Allí no nos suscita ni satisface ningún anhelo nacional positivo; negativo sí, y si España se resigna al sacrificio de Marruecos, no puede resignarse a que estos sacrificios se prolonguen indefinidamente, como ocurrirá mientras siga internacionalizado Tánger, en lugar de integrarse a la zona de Protectorado como exige la Geografía.

Patente y demostrado está esto, por las exigencias de una buena política africana, y esteril será el sacrificio de España, si no se llegara a eso.

«El Imparcial» también habla de Tánger

Madrid 17

También se ocupa «El Imparcial» del problema de Tánger, diciendo que el fracaso del Estatuto se ha encargado de proclamar la deficiencia de un régimen demasiado impreciso y confuso, que los indígenas repudian y cuya implantación

es origen de graves y continuos incidentes.

Estima el citado periódico, muy acertadas las palabras pronunciadas por el Presidente.

El labor número 2 comienza a prestar servicio

Madrid 17

En el negociado de prensa de la Presidencia, facilitaron a los periodistas la siguiente nota oficial:

«Terminada la reorganización de los tabores de la policía de Tánger, acordada en la conferencia de Madrid, celebrada el pasado año, el tabo número 2, mandado por oficiales españoles, ha empezado el día 11 del corriente mes a prestar sus servicios en la línea asignada, que comprende todo el litoral desde Villa Harris Cabo Espartal y alrededores de la ciudad, hasta los arroyos del Ihud Isuane y carretera circular de la T. S. H.

«Esto constituye una garantía para evitar el contrabando con la zona insumisa, y para la seguridad de Tánger, tanto más cuanto que de este modo el labor número 1, mandado por oficiales franceses, queda con mayor libertad de movimiento para responder a cualquier eventualidad que pueda presentarse dentro de la ciudad.»

FEBUS.

El tratado italoespañol y la incorporación de Tánger a nuestra zona de Protectorado

POR EL CABLE

Interesantes manifestaciones del ministro de Estado. Queda asegurada la solución de todo conflicto. Se establecerá en Tánger una autoridad que garantice los bienes de los extranjeros

San Sebastián 17

El ministro de Estado, señor Yanguas, al recibir esta tarde a los periodistas, les entregó el texto del tratado de amistad y conciliación en vías de arbitraje con Italia.

Anunció que hoy se publicará simultáneamente en Roma y Madrid.

Luego dijo: «La lectura del tratado probará que se le ha dado un alcance y una significación exagerados por algunos comentaristas.

En el preámbulo empieza afirmando el deseo de estrechar los lazos de amistad y contribuir al mantenimiento de la paz general.

Es un instrumento jurídico que asegura la actuación de todo conflicto o litigio, que sería resuelto en perfecta inteligencia por las vías normales.

La nota dominante del tratado, es la de no escaparse a su acción ninguna clase

de divergencias que puedan separar a ambos países.

No se incluye, por consiguiente, las tres excepciones clásicas de los tratados de arbitraje relativas al honor, independencia e intereses vitales, que son precisamente las que pueden producir los más delicados conflictos.

Este mismo espíritu presidió en Locarno, aunque el procedimiento adoptado difiere por haber preferido ambos Gobiernos elegir la pauta que antes de Locarno marcó el tratado de España con Suiza.

Después añadió el señor Yanguas: «Claro está que un convenio de este alcance ilimitado, sobre constituir una afirmación de las intenciones pacíficas de los estados que concierne, revela, una confianza recíproca y que ninguna divergencia fundamental puede separarlos.

Manifiesta a la vez el anhelo mutuo de solventar por vías amistosas, el derecho de todo posible litigio.

El tratado ha de contribuir a robustecer eficazmente la amistad de las naciones latinas mediterráneas.

La cláusula de la neutralidad contenida en el artículo XIII, responde a la misma política de paz y neutralidad y que debía ser introducida en los nuevos convenios de arbitraje, pues su influjo sería más eficaz que otras combinaciones, más doctrinales que prácticas.

España, tomó la iniciativa para concertar con distintas naciones el tratado de arbitraje sin cláusula de excepción y el de Italia es el primero que felizmente ha concluido.

El Gobierno confía en que le sucederán otros convenios que serán estabones de la cadena del derecho y de la paz entre los Estados de Europa, cansados y maltruchos por la pesada contienda mundial y descosos de establecer en las relaciones mutuas la vida normal.

Prueba, finalmente, el convenio que las dificultades encontradas hasta ahora por España, para continuar colaborando, después de la próxima Asamblea de Septiembre en la Sociedad de Naciones, dificultades que deseamos vivamente que queden resueltas, dando satisfacción a nuestras justas demandas, no supondrán nunca propósito de aislamiento, sino afirmación constante de nuestro anhelo de intensa vida en la comunicación internacional, y la posibilidad, existiendo recíproca buena voluntad de encontrar un mecanismo que asegure el imperio de la justicia y de la paz en las relaciones entre los pueblos.

Luego habló el ministro de Estado de la cuestión de Tánger, diciendo que suponía enterados a los periodistas, de las declaraciones hechas últimamente por el jefe del Gobierno.

Después agregó: «Esa declaración, que conocerán ustedes, refleja en toda su justeza, la autoridad de la posición de España y de su Gobierno en el asunto de Tánger.

Creemos que no solo el interés de España y de la zona del Protectorado, sino por propio interés internacional y la seguridad del Estrecho, todo aconseja a España la incorporación de Tánger a nuestra zona, a condición de no fortificar la plaza, no establecer ningún puerto ni base naval cerca de la misma, aceptar la libertad de todos los países comercialmente y organizar una autoridad con jurisdicción capaz de garantizar los bienes extranjeros.

El Gobierno español confía en que las razones que inspiran su actitud, tienen especial interés y cree firmemente que esta solución es la única capaz de arreglar definitivamente el problema, que ha sido origen de tantos y tan constantes disgustos en las cancellerías.

Terminó el ministro su conversación, mostrando a los reporters, la petaca de oro que le ha regalado el Gobierno alemán, como recuerdo de la firma del tratado comercial.

Finalmente, dió cuenta de las personas que le habían visitado durante la mañana.

FEBUS.

AUTORIZADA LA REPRODUCCION DE ARTICULOS E INFORMACIONES DE ESTE NUMERO, DICHIENDO DE «EL TELEGRAMA DEL RIF.»

LETRAS DE LUTO

Una grave dolencia, ha llevado en pocos días al sepulcro, a la bondadosa y caritativa señora doña María del Pino Martín, esposa de nuestro querido amigo el comandante don Roberto Aguilar.

La desgracia, por lo inesperada, ha producido general sentimiento, pues generales eran los afectos de que gozaba la finada.

La conducción del cadáver al cementerio, constituyó expresiva manifestación de duelo, del que formaban parte nutridas representaciones de todas las clases sociales.

Nos asociamos al dolor que aflige al señor Aguilar y demás familia, a los que deseamos la necesaria resignación para sobrelevar tan sensible pérdida.

Durante la encerrona celebrada en nuestra plaza de toros, un joven espectador, Félix Albaladejo Jiménez, se arrojó al ruedo, siendo alcanzado por uno de los novillos, que le produjo gravísima herida en el ojo derecho.

El infortunado joven ha dejado de existir, siendo inútiles cuantos esfuerzos realizó la ciencia para salvarle.

Descansen en paz, y reciba su atribulada familia, nuestro sentido pésame.

Ha recibido sepultura en el cementerio de la Purísima Concepción, el cadáver del legionario Beltrán Viola García, muerto en el hospital a consecuencia de enfermedad común.

Descansen en paz.

BIBLIOGRAFIA

«INTACTA»

Un nuevo fruto de su ingenio, acaba de dar a la estampa, nuestro admirado compañero Francisco Carcaño, con tanto éxito ha hecho su aparición en el campo de la novela corta, con sus anteriores producciones que, como ésta, cuyo título encabeza estas líneas, han visto la luz en la popular «Novela Africana».

Mujeres y mujeres son los eternos y predilectos personajes que mueve, con estilo alegre y galano en el diálogo y mundana desenvoltura en sus maneras, este fino observador de la vida, que es Carcaño. Mujeres con sus delirios, sus pasiones, sus abnegaciones y heroísmos, sublimes y terrenas, heroínas de carne y hueso, unas, figuras espirituales de cera y de cristal, las más, que endulzan o encandenan nuestra vida, en cuya descripción se nos muestra este admirable periodista como profundo conocedor de la honda y complicada psicología femenina.

Se interna Carcaño, de la mano de sus personajes, en las amplias y luminosas regiones del arte, y recorre sus palacios y museos; y éstas, en este plano elevado, nos van explicando, en forma amena y gentil, la hermosa galería de nuestros más famosos cuadros pictóricos, con un sabroso comentario para sus autores, los más clásicos y gloriosos pintores españoles.

Un nuevo y fervoroso aplauso merece nuestro querido amigo y compañero Carcaño, por esta primorosa obra, esperando que luzca nuevamente las galas de su pluma y de su ingenio, en más altas empresas literarias.—A.

Fino Jerezano Domecq

«El Día de la Cruz Roja»

Se han recibido noticias de haber sido encajonados ayer, en el encerradero de Los Merinales, los novillos y los toros que van de lidiarse en la gran corrida de la Cruz Roja, anunciada para el día 29. La lidia del toro del Aguardiente y el desencamajamiento de los siete toros restantes, se verificará el domingo, día 22, a las seis de la tarde. El espectáculo será amenizado por una banda de música.

Son muchos los aficionados que se proponen concurrir.

La entrada a la plaza valdrá dos pesetas.

Se han recibido los siguientes regalos con destino a la Tómbola de El Día de la Cruz Roja.

Don Salvador Torlosa, cuatro juguetes; don Francisco García, un peso balanza; Compañía del Norte Africano, un juego de café; señor jefe de Transportes militares, un estuche pulverizador; don José Ruiz Andrade, seis botellas de licor; Intervención Militar, dos jarros Sacuma; don Rafael Castillo Mateos, una gallinera riquísima; Excmo. Sr. General García Aldave, un servicio de plata para helado; don Fermín Ponte y Manso de Zúñiga, una bandeja de cristal-níquel; don Alfonso López Gil, un acordeón; don José Herrada Herrata, una figura de barro cocido; don José Torres Márquez, dos despertadores; don Isidoro Bartolomé, 25 pesetas; don Bautista Ferrer, 25 pesetas; don Juan Rodríguez Martín, 25 pesetas; señorita de Roldán, un par de banderillas; señoritas de Gomez Membrillera, un par de banderillas; Perfumería Rovillard, dos estuches de perfumería; don Juan Torrente González, dos abanicos; y don José Jorro Andreu, una muñeca de china.

Los señores que tengan número suscrito en la

Administración de Loterías

NÚMERO 1

desde mañana podrán pasar a recogerlo a

chaffán que da a las calles

Arturo Reyes, 11 y Ros de Olano, 1

(Frente al comercio de NOGALES)

donde queda establecida dicha Administración.

El acto de ayer en Dar Quebdani

Como habíamos anunciado, ayer mañana se verificó en el Zoco de Telata del campamento de Dar Quebdani, el acto de hacer entrega al prestigioso caid de Beni Said, Sidi Amarusen, de un retrato del Rey, que le ha sido cariñosamente dedicado por S. M., dando con ello una expresiva muestra del afecto que le profesa, por su leal e inquebrantable adhesión a España.

También se entregó al jefe indígena Amar Buaza, recientemente sometido, un soberbio caballo que el Majzen acaba de donarle.

Finalmente, se procedió a imponer cruces del Mérito Militar algunas de ellas pensionadas, a los jallifas de Metalza y Mazuza y significados chiujis.

Al acto asistieron, el general García Aldave, su ayudante comandante Santacruz comandante jefe accidental de las Intervenciones Heredia, comandante jefe del sector, Fortea, capitán interventor jefe del sector, Abd el Kader, y varios jefes y oficiales de las fuerzas allí destacadas.

También estuvieron presentes en el acto, numerosos indígenas de Beni Said y otras cabilas, que habían concurrido al zoco.

En primer término, el comandante Heredia, dió lectura a las Reales Disposiciones, concediendo las expresadas condecoraciones.

Una vez hecha la entrega del retrato del Monarca, a Amarusen del caballo, a Amar Buaza, e impuestas las condecoraciones, el general García Aldave pronunció breves y elocuentes palabras, para felicitar a Amarusen, Amar Buaza y demás indígenas condecorados.

Hizo resaltar los beneficios que al pueblo indígena proporciona el protectorado de España, que triunfadora en la acción de las armas, sabrá en todo momento laborar por el bienestar de cuantos leales le sirven y le ayudan en su obra.

Dedició a continuación expresivos elogios al caid Amarusen, y terminó haciendo presente la satisfacción que el Comandante General Castro Girona, hubiere tenido de asistir al acto en el que se premiaba la firme adhesión de tan buenos indígenas, a la nación protectora.

También habló brevemente el delegado del Gran Visir, Sidi Abd el Kader, para exteriorizar la alegría que experimentaba al asistir a tan simpática fiesta.

Terminó exhortando a los cabileños a que perseveren en la conducta de fidelidad a España, que hasta aquí han

observado, pues no de otro modo, podrán continuar gozando de las ventajas del orden y de la paz.

El comandante Heredia, habló asimismo, para hacer presente el alto honor que S. M. el Rey había querido conceder al leal caid Amarusen, obsequiándole con una fotografía suya, lo que le obligaba a laborar en todo instante por el emaltecimiento del prestigio de España en el Rif.

Amarusen y Buaza, agradecieron los obsequios con que habían sido honrados, expresando el caid de Beni Said, la devoción y el cariño extraordinarios que siente hacia nuestro augusto Monarca y hacia la valerosa nación española, que ha sabido domar la rebeldía que inconscientemente venía oponiéndose a que fuera un hecho la misión del protectorado que en el Rif y Yebala se le había confiado.

Los expresados discursos, fueron traducidos por el intérprete señor Marín.

Terminada la ceremonia, el general García Aldave y sus acompañantes, se trasladaron a la casa de Amarusen, existente en el poblado de Kadia, donde fueron obsequiados con exquisito refresco.

Más tarde, el general García Aldave, teniente coronel Uzquiano y comandante Santacruz, se trasladaron al zoco de Aslef, donde habían de esperar la llegada del Comandante General.

El caid Amarusen, dando muestras del júbilo que le había producido el honorífico regalo regio, se apresuró a colocar en preferente lugar de su vivienda, la fotografía de nuestro augusto Soberano.

El citado caid, obsequió también con espléndida comida a usanza moruna, a cuantos concurrieron a la brillante fiesta.

Medallas religiosas en plata, chapado y oro de ley, variado surtido en todas las imágenes, a precios inverosímiles. Collares de oro de ley, desde 7 pesetas. Joyería Madrid, Alfonso XIII 4 y 13.

Aparatos y material fotográfico

Revelado de placas y películas

Tiraje de pruebas y ampliaciones

DROGUERIA MODELO

Alfonso XIII, 18

Sucursal: Padre Lerchundi, 6 y 8

El regreso del Comandante General

Proximamente a las siete de la tarde de ayer, regresó a la plaza, por vía terrestre, don Targuist, el ilustre Comandante General don Alberto Castro Girona, que ha permanecido varios días en los territorios recientemente ocupados, inspeccionando todos los servicios. También asistió al relevo de las tropas francesas que ocupaban algunas posiciones de nuestra zona y que en lo sucesivo estarán guarnecidas por fuerzas españolas.

Con S. E. regresaron el jefe de Estado Mayor coronel Barbero, comandante del mismo cuerpo Larraz, y ayudante teniente coronel Mantilla.

También llegaron del sector de Aixdir, el joven don Alberto, hijo de nuestra primera autoridad, y el médico señor Stuy.

El general Castro Girona y acompañantes salieron de Targuist a las seis de la mañana, dirigiéndose en automóvil al zoco el Arbaa de Targuist, donde montaron a caballo, continuando la marcha hasta el collado de Builma.

En dicho lugar cogieron de nuevo los autos, que partieron veloces por el zoco el Tlatza de Aslef. A esta posición había acudido a recibir a S. E., el general García Aldave con el teniente coronel Uzquiano y ayudante comandante Santacruz.

Después de almorzar, reanudaron el viaje con dirección a Melilla, donde llegaron a la hora indicada.

PLAZA Y CAMPO

Por la Junta de Arbitrios se ha cursado a la Superioridad, para su aprobación, el proyecto de distribución de aguas en la ciudad.

En ocasión de realizar actos del servicio, resultaron heridos los soldados, del batallón de Galicia, Juan Casamela; y de la Mehalla de Tafersit, Mohamed Ben Barh.

En la Zauia de Sidi Aixa, resultó herido gravemente, al hacer explosión, una espoleta con la que manipulaba, el soldado del regimiento Mixto de Artillería, Martín Salanova Vidalter.

A causa de haber marchado al campo el general presidente de la Junta de Arbitrios, no hubo ayer firma de los asuntos del despacho ordinario.

Ha sido destinado a Sevilla, el oficial segundo de Telégrafos don José Antonio Castillo, que hasta ahora prestó sus servicios en esta estación telegráfica.

—A la de Torres de Alcalá, lo ha sido el oficial don Arturo Camano.

Hoy se reunirá nuevamente bajo la presidencia del general García Aldave, la comisión transitoria para la consolidación de la propiedad en el término jurisdiccional de Melilla.

Hasta ahora van examinados 800 expedientes de propiedad urbana y 101 de propiedad rústica.

Ayer se reunió la junta directiva de la Sociedad Hípica, acordando celebrar sus festejos anuales, coincidiendo con los de la ciudad.

Darán principio éstos, el día 7 de Septiembre con una gran tirada de pichón, en la que se otorgarán preciosos premios a las madrinas de los tiradores. El día 14, tendrá lugar otra tirada, terminando la fiesta con un asalto de esgrima, organizado por el Casino Militar.

En los días 8 y 9, se efectuarán dos grandes partidos de fútbol, en los que contendrán el equipo de la Real Sociedad Hípica de Ceuta con el de ésta.

Del 10 al 14, se verificarán los concursos hípicos, que revestirán el mayor interés, por su excelente organización y valiosos elementos que siempre concurren a las carreras de caballos.

Para incorporarse a la segunda Legión del Tercio, marcharon en el vapor correo de Ceuta, el sargento don Luis Marcos y cuarenta legionarios.

En el vapor correo de Cala del Quemado, fueron embarcados anoche, con destino a los servicios que prestan en Torres de Alcalá, las fuerzas de Intenden-

S. E. muéstrase satisfechísimo de la eficacia de la labor política que realizan las intervenciones militares, y que ha permitido la ocupación de algunas de las importantes cabilas que separan a Targuist de Xauen, y el desarme pacífico de sus moradores.

El lunes, el general Castro Girona hizo una excursión a Aceila, límite de Quetama, donde nuestras fuerzas indígenas actúan con satisfactorio resultado.

También ha visitado las Torres de Alcalá, cuyo poblado civil se desarrolla extraordinariamente. En la actualidad lo integran más de ciento cincuenta viviendas, muchas de mampostería. Un industrial allí establecido ha solicitado autorización para construir una casa de dos pisos. El poblado de Torres de Alcalá, por sus espléndidas huertas y agua abundante, será uno de los mejores y más ricos de aquellos territorios.

El interventor de Targuist, capitán Ostari, continúa en Andarfú. Aquellos kabileños se apresuran a someterse, entregando el armamento que poseen.

Desde Zarcaf hasta Xauen existen extensas manchas de arbustos, en su mayoría cedros, que constituyen verdadera riqueza.

Sobre dichos lugares vuelan con frecuencia las escuadrillas del aerodromo de Herraiz, para evitar pueda hacer acto de presencia alguna partida insumisa.

Por la Junta de Arbitrios se ha cursado a la Superioridad, para su aprobación, el proyecto de distribución de aguas en la ciudad.

En ocasión de realizar actos del servicio, resultaron heridos los soldados, del batallón de Galicia, Juan Casamela; y de la Mehalla de Tafersit, Mohamed Ben Barh.

En la Zauia de Sidi Aixa, resultó herido gravemente, al hacer explosión, una espoleta con la que manipulaba, el soldado del regimiento Mixto de Artillería, Martín Salanova Vidalter.

A causa de haber marchado al campo el general presidente de la Junta de Arbitrios, no hubo ayer firma de los asuntos del despacho ordinario.

Ha sido destinado a Sevilla, el oficial segundo de Telégrafos don José Antonio Castillo, que hasta ahora prestó sus servicios en esta estación telegráfica.

—A la de Torres de Alcalá, lo ha sido el oficial don Arturo Camano.

Hoy se reunirá nuevamente bajo la presidencia del general García Aldave, la comisión transitoria para la consolidación de la propiedad en el término jurisdiccional de Melilla.

Hasta ahora van examinados 800 expedientes de propiedad urbana y 101 de propiedad rústica.

Ayer se reunió la junta directiva de la Sociedad Hípica, acordando celebrar sus festejos anuales, coincidiendo con los de la ciudad.

Darán principio éstos, el día 7 de Septiembre con una gran tirada de pichón, en la que se otorgarán preciosos premios a las madrinas de los tiradores. El día 14, tendrá lugar otra tirada, terminando la fiesta con un asalto de esgrima, organizado por el Casino Militar.

En los días 8 y 9, se efectuarán dos grandes partidos de fútbol, en los que contendrán el equipo de la Real Sociedad Hípica de Ceuta con el de ésta.

Del 10 al 14, se verificarán los concursos hípicos, que revestirán el mayor interés, por su excelente organización y valiosos elementos que siempre concurren a las carreras de caballos.

Para incorporarse a la segunda Legión del Tercio, marcharon en el vapor correo de Ceuta, el sargento don Luis Marcos y cuarenta legionarios.

En el vapor correo de Cala del Quemado, fueron embarcados anoche, con destino a los servicios que prestan en Torres de Alcalá, las fuerzas de Intenden-

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De la zona Occidental

TERRITORIO DE TETUAN

La labor política de Beni Ider
Tetuán 17
Con objeto de seguir realizando la acción política sobre la parte insumida de la cabila de Beni Ider, se ha situado más a vanguardia el puesto de intervención que se hallaba en Heniuek Kales. El poblado de Erkada, de la expresada cabila, ha hecho acto de sumisión ante el caid Zel-lal.

TERRITORIO DE CEUTA

La madre del general Berenguer. El comandante Hernández, mejora. Marcha la banda del Tercio
Ceuta 17
Se halla muy mejorada de las lesiones que se produjo en accidente casual, la respetable señora doña Dolores Fuste, viuda de Berenguer, madre del Comandante General de esta plaza, don Federico.

Bombardos aéreos
Ceuta 17
Varios aparatos han bombardeado nuevamente las cabillas insomidas de Beni Ider.

TERRITORIO DE LARACHE

El capitán Figueras, enfermo
Larache 17
Alacado de fiebre pútrida, ha llegado a esta plaza, procedente de Megarét, el capitán interventor de Beni Arós, don Tomás García Figueras, habiendo ingresado en el hospital de la Cruz Roja.

Viaje de inspección
Larache 17
Después de haber estado en Alcazarquivir, inspeccionando los servicios de caballería, el general inspector del Arma, señor Selgas, ha marchado con dirección a Tetuán, para proseguir la misión que le ha traído a este territorio.

Marcha del consúl a Tetuán
Larache 17
Ha marchado a Tetuán, el consúl interventor don Eduardo Vázquez Ferrer, a fin de resolver varios asuntos relacionados con proyectos de obras pendientes en esta plaza.

ZONA DE TÁNGER

Marcha del ministro de España. El señor Buylla a la Península
Tánger 17
Ha marchado a Madrid, el ministro plenipotenciario y consúl general de España en Tánger, don Antonio Plá.

PERDIDA

De una cadenita de oro con dos colgantes. Por ser recuerdo de familia, se ruega la devolución en esta administración. Se gratificará bien.

NOTICIAS DIVERSAS

Delegación en el Congreso de ritmo
Madrid 17
El maestro compositor don Rafael Benedito, ha sido nombrado delegado oficial del primer Congreso del ritmo, que se celebrará en Ginebra.

Dos aficionados al tiro, gravemente heridos
Madrid 17
En la corrida de novillos celebrada en Vicálvaro, resultaron gravemente heridos, los aficionados José Pérez, de 22 años de edad, habitante en la calle de García Paredes, que sufrió varias heridas en la frente, hombro y rostro, y Felipe González Montero, de 20 años, vecino de Madrid, que sufrió una cornada grave en un muslo.

Aparece muerta la criada del doctor Varcácel
Madrid 17
El doctor García Valcárcel, que habita en la calle de la Princesa, 60, marchó los pasados días a veranear, dejando encargada de la casa, a una sirviente llamada Bonifacia García Rodríguez, de 56 años de edad, viuda y natural de Casablanca.

Bonifacia solía comer en casa de unos parientes.
Los porteros, no viéndola esta mañana salir, miraron por el ventanillo, viéndola inmóvil. Entonces llamaron a un cerrajero, que procedió a abrir la puerta, pudiendo observar que Bonifacia había dejado de existir a consecuencia de enfermedad natural.

Alhajas del mejor gusto en todos los modelos y de todos precios. No efectuar vuestras compras sin antes visitar la Joyería Madrid, la casa más antigua de Méjico y la única que garantiza el valor de sus artículos. Especialidad en pulseras de pedida. Alfonso XIII, 4 y 13.

ACCESORIOS PARA FOTOGRAFIA

A PRECIOS NUNCA VISTOS
APARATOS FOTOGRAFICOS
a pesetas 11'25 - 22'50 - 44'25, etc.

Tenemos cámaras de precisión
Droguería MODELO
AFFONSO XIII, 18

VISITE USTED NUESTRO ESCAPARATE EXPOSICIÓN

NOTICIAS MILITARES

Madrid 17
Pensión reglamentaria
Se concede la pensión reglamentaria al alumno de Academia de Artillería don Ignacio Topete.

Concursos
Se anuncian concursos para cubrir dos plazas de músico, una de primera y otra de tercera, en la Academia de Artillería.

Gratificación de efectividad
Se concede la gratificación de efectividad a los tenientes de Infantería don Fernando Velasco, don Gonzalo González, don Angel de Diego, don Antonio Menéndez, don Eduardo García Rivera, don José Martín, don Emilio Samper, don José González, don Carlos Aya, don Antonio Rodríguez Álvarez, don Francisco Espá, don Julio Peña, don Alberto Romero, don Manuel Rodríguez, don Eduardo Iglesias, don Carlos Sánchez, don Francisco Muro, don Salvador Viciano, don Enrique Rodríguez, don Antonio Izabe y don Angel Gómez.

Regulares
Pasa agregado al grupo de Regulares de Alhucemas, el capitán de Infantería don Juan Cano y de plantilla pasa destinado al Grupo de Regulares de Ceuta el alférez de Infantería don José Naveira.

Al servicio del Protectorado
Han sido destinados al servicio del Protectorado los sargentos de Infantería don Santos Timón, don Francisco Gómez y don Francisco Salobre.

Las Intervenciones Militares
A las Intervenciones Militares de Melilla, son destinados los siguientes: Cabos Amadeo Asinativa, Leopoldo Martín, Manuel Lairado y Francisco Sorito García.

Soldados Tomás Cortés, Emilio Blanco, Jaime Manchón, Casimiro Pusquimana, Ceferino García, Casimiro Salgado, Basilio Pascual, Juan Ortega Serandio, Germán, Modesto Arjona Narciso García, Jesús la Piedra, Tomás Pascual, Remigio García, Antonio Fernández Durán, Francisco Belda, Gonzalo Gil, Andrés Laya, Vicente Peiró, Francisco Gordillo, Antonio Martínez, Julián Merino, José Castell, Eduardo Sánchez Luis Ramos, Alejandro Bartolomé, Juan Villasecas, Antonio Biscocho y José Povedano.

También pasan a las Intervenciones de Melilla, los cabos José María Calle, y Lucas Lorente y los soldados Juan Burgos, Luis Hernando, Pascual Navarro y Gregorio Párraga.

A la Mehal-la de Tafersit
Pasen destinados a la Mehal-la de Tafersit, los soldados Baldobero Domínguez, José Grau, Luis Gascón y Cayetano Canderera.

A la haza de Melilla
Pasen destinados a esta haza los soldados Manuel Ogando, Manuel Bajo, Juan López y Sebastián Carretera.

El pasador Melilla
Se concede el uso del pasador de Melilla, en la medalla de Marruecos, al capitán de Estado Mayor, don Juan Borja.

Mejora de antigüedad
Se concede mejora de antigüedad en la cruz de San Hermenegildo al coronel de Estado Mayor don Luis Valdés.

Ingreso en el colegio de Guadalajara
Ingresan en el colegio de Guadalajara los huérfanos Dolores y Luis Izquierdo, Josefa y Juan Riera, Lourdes y Consolación Sitar, Francisco Dilad, Dolores y Josefa Santes, Jesús, Cándido y Carmen Ruiz Molina y Enrique y Manuel María del Puerto.

Ingresan en el cuerpo de Inválidos, el soldado del grupo de Regulares de Alhucemas Mohamed Bal Hach.

Ascenso a suboficial
Ascienden al empleo de suboficial, los sargentos de Artillería, don Daniel Castell y don Vicente Mendía.

Destinos de herradores
Pasan destinados al servicio del Protectorado, los herradores Antonio Caladrado y Dionisio Robledo.

Los ascensos de auxiliares de Intendencia
Mañana publicará el «Diario Oficial» los ascensos de auxiliares del cuerpo de Intendencia.

A la red de ferrocarriles
Ha sido destinado a la red de ferrocarriles, el comandante de Intendencia don Alfredo Casado.

Al Ministerio de la Guerra
Por concurso, pasa destinado al Ministerio de la Guerra, el teniente coronel de Intendencia don Antonio Reus.

Al servicio activo
Vuelve al servicio activo, el comandante médico, don Cesáreo Gutiérrez.

Consejo de Guerra
En el Centro Electrotécnico, se ha celebrado un Consejo de Guerra contra el soldado Angel Ayala, por atentado contra la autoridad.

El fiscal solicitó se le impongan de dos a tres años de prisión correccional. El defensor abogó por la absolución.

Fallecimiento de un general
Ha dejado de existir el general del Cuerpo de Ingenieros, don José Saavedra.

DE PROVINCIAS

Madrid 17
La muerte del banderillero Blanquet
El traslado del cadáver a Valencia. Se reciben numerosas coronas

Sevilla 17
En el tren correo de Madrid, saldrá esta noche para Valencia, un furgón en el que será transportado el cadáver del infortunado banderillero Francisco Belenguier (Blanquet).

Procedentes de la ciudad del Turia, han llegado hoy varios amigos del finado, para acompañar al cadáver.

Se han recibido numerosas coronas de compañeros del finado, de varios Clubs taurinos y de sus amigos.

Conducción del cadáver a la estación. Coronas recibidas. Los que acompañan al cadáver

Sevilla 17
Esta mañana se ha efectuado la conducción del cadáver del infortunado Blanquet, desde el depósito judicial a la estación, siendo depositado el féretro, en un furgón, que fue convertido en capilla ardiente.

El tren salió a las doce y diez de la mañana y llegó a Madrid en las últimas horas de la noche.

Desde el depósito judicial hasta la estación, acompañaron al cadáver, numerosos toreros y amigos del finado.

El cadáver va encerrado en una magnífica caja de caoba con incrustaciones de plata.

Enviaron coronas, los hermanos Belmonte, el Club Galillo, la cuadrilla de Belmonte, Sánchez Mejías y su cuadrilla, Rafael el Gallo, Montepío de toreros y otras personas y entidades.

Al llegar la comitiva a la estación, fue bajado el féretro del coche fúnebre por varios compañeros del infortunado Blanquet, instalándole seguidamente en el furgón.

Acompañan al cadáver hasta Madrid, Aurelio e Ignacio Sánchez Mejías y la hermana de Blanquet.

Accidente automovilístico. Heridos
Segovia 17
Al regresar a esta capital del pueblo de Aguila Fuerte, donde se celebran actualmente las tradicionales fiestas del Patrón de la localidad, un automóvil, conducido por el mecánico Fidel García, ocupado por varios jóvenes, al llegar a las inmediaciones de Villovela, chocó contra un árbol, siendo despedidos sus ocupantes, a gran distancia.

Resultaron heridos graves, el conductor del vehículo y don José Martín, cajero de la sucursal del Banco Español de Crédito.

Los heridos fueron trasladados en el automóvil del presidente de la Diputación que pasaba por la carretera, a esta capital.

Los demás ocupantes del auto, resultaron con contusiones de poca importancia.

Para vengar la muerte de su hermano Zamora 17
En la feria que se celebra estos días en Alcañices, se encontraron ayer los individuos Alonso Miranda y Enrique Nuño García, ambos tratantes de ganado.

Inopinadamente, Enrique, hizo dos disparos de pistola contra Francisco, el cual cayó al suelo mortalmente herido. No obstante, el agresor siguió disparando hasta darle muerte.

Realizado el asesinato, Enrique se internó en Portugal.

Según parece, obró así para vengar a un hermano suyo, a quien Francisco dió muerte hace unos seis años.

Bodas de oro sacerdotales
Palma de Mallorca 17
Ayer se verificó en el vecino pueblo de Sella una fiesta, con motivo de celebrar sus bodas de oro sacerdotales, el arcipreste del Cabildo de Palma, don Antonio Canal.

Después de una solemne función religiosa, se celebró un banquete al que asistieron todas las autoridades.

Al caer un árbol mata a un obrero
Vigo 17
En el pueblo de Estrada, cerca del río Umia, varios obreros se hallaban cortando un árbol.

Al caer éste, cogió debajo al peón caminero Severiano Gómez, matándolo.

Sacerdotes que huyen de Méjico
Cádiz 17
Han marchado con dirección a Barcelona, Vigo y otros puntos de la península, numerosos sacerdotes, llegados en el trasatlántico «Patrio Setrus-tegui», que embarcaron en Veracruz, huyendo de Méjico.

pesquero «Miguel» fué abordado por otro, sufriendo grandes averías. El «Miguel» se fué a pique, habiéndose conseguido salvar la tripulación.

Fuerzas repatriadas
Zaragoza 17
En un tren militar llegaron ayer a esta capital las fuerzas del noveno regimiento Ligero de Artillería, que han sido repatriadas de Melilla.

En la estación esperaban la llegada de las fuerzas repatriadas, las autoridades civiles y militares y numerosísimo público.

Los artilleros repatriados, fueron obsequiados en el cuartel con ranchos extraordinarios.

Incendio en un cine
Alcalá del Río 17
En un cine de esta localidad, se produjo anoche un gran incendio al inflamarse un trozo de la película que se estaba proyectando.

Las llamas se propagaron a otros rollos, consiguiéndose al fin sofocar el fuego.

Las pérdidas habidas pasan de siete mil pesetas.

Carreras ciclistas
Alicante 17
En medio de extraordinaria animación se han celebrado las anunciadas carreras ciclistas.

El primer premio lo obtuvo el corredor Antonio Torres, y un hermano de este el segundo.

Un aeroplano destruido
Granada 17
En este aerodromo, aterrizó violentamente por haber sufrido averías, un aparato pilotado por don José Juster.

El aparato quedó destruido. El piloto no sufrió lesión alguna.

Doctor TOMÉ
de las clínicas nacionales y extranjeras
Especialista en PARTOS
y enfermedades del UTERO-URINARIAS.—GIBRIAS
Aplicación del 606 y derivados.—Diatermia
De 12 a 2 y de 4 a 7
General Marina, 14, segundo

BOLSA DE MADRID
Cotizaciones del día 17

Interior.	68'50
Exterior.	82'60
Amortizable al 4 por 100.	00'90
Idem al 5 por 100 antiguo.	82'25
Cinco amortizable 1917.	91'40
Tesoro dos años.	102'30
Banco de España.	622'00
Banco Hipotecario.	00'00'90
Río de la Plata.	00'00'90
Tabacos.	201'00

Francos. — Diez y siete con sesenta.
Libras. — Treinta y uno con cincuenta y cinco.
Dólares. — Seis con cincuenta.
Francos belgas. — Diez y siete con sesenta.

Se establece el texto único en los Institutos de segunda enseñanza

El proyecto de clases pasivas se divide en tres períodos. Homenaje al general Gómez Jordana. Misterioso asesinato de un español en Lyon

El general Jordana y nuestro consúl en Tánger, conferencian
Madrid 17
El Director General de Colonias y Protectorado, conde de Casa Jordana.

Más tarde recibió el marqués de Estella, la visita del ministro de Marina, consejero togado, señor Valcárcel y gobernador civil de Granada.

El ministro de la Guerra, fué visitado por los generales las Heras y Berenguer (don Fernando), coronel del regimiento de Pontoneros, teniente coronel La Cruz, capitán Cavestany, teniente Luna, cura párroco de la iglesia de la Paloma y señores Comeje, Urted y otros.

El ministro de la Gobernación, recibió la visita de los gobernadores civiles de Navarra y Valladolid, general don Francisco Borbón, Director General de la Guardia Civil, Burguete y consejero togado, señor Valcárcel.

Homenaje al general Jordana
Madrid 17
El Consejo de vecinos de la ciudad de Santa Isabel, de Fernando Poo, ha acordado dar el nombre de conde de Casa Jordana, a la plaza principal que se construirá en dicha población, como homenaje al Director General de Colonias y Protectorado, por el interés que demuestra por dichas posesiones españolas.

En el ministerio del Trabajo
Madrid 17
El ministro del Trabajo, señor Aunós, fué visitado esta mañana a primera hora, por el gobernador civil de Castellón de la Plana y por el marqués de Quintanar, a quien acompañaba un redactor del diario «Le Petit Parisien».

El aeropuerto de Madrid
Madrid 17
El periódico de la mañana «El Sol», trata en su editorial de hoy, de la creación de un gran aeropuerto en Madrid, y dice, que es digno tal proyecto de ser acogido con la mayor atención.

Acaso cabría aplicar a los aeropuertos construídos por los Ayuntamientos, un régimen de intermunicipalización, que unificase su funcionamiento, porque seguramente a los pocos años de funcionar, constituirían saneadas rentas para los municipios que los construyeran.

No es visionario suponer que, antes de diez años, el avión será el medio de comunicación tan frecuente, por lo menos, como los que se utilizan en la actualidad.

En honor del señor Camarena
Madrid 17
En la terraza del Hotel Nacional, se celebró anoche un banquete, con que los funcionarios de la Dirección General de Aduanas despedieron al que hasta ahora fué Director General de la misma, señor marqués de Camarena.

En los ministerios. Despacho y visitas
Madrid 17
Esta mañana estuvo en la Presidencia, despachando con el jefe del Gobierno,

Baules Vieneses - Maletas - Baules-armarios

Artículos para regalos y viaje
HUGO BRAUNER, Carlos Arellano, 9

Doctor HERRANZ

DIRECTOR DEL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA
Consulta de cirugía y matriz de cuatro a cinco
Alfonso XIII, número 9. Melilla

Información de Cataluña

De los últimos temporales
Entierro de las víctimas. Sentida manifestación de duelo

Barcelona 17
A las diez de la mañana se ha verificado el entierro de los hermanos Ruso Cervantes, víctimas de furioso temporal desencadenado sobre esta capital, el sábado último.

La comitiva fúnebre, se formó en el Hospital Clínico, frente al depósito judicial.

Los féretros, que eran blancos, fueron colocados en cuatro coches cedidos por la Casa de Caridad.

En la capilla del hospital, se rezó un responso antes de ponerse en marcha la comitiva.

Presidió el duelo, un teniente alcalde, con el cual iban los abuelos de las víctimas y otros familiares.

En los alrededores del hospital, se estacionó enorme gentío, constituyendo el fúnebre acto, una sentida manifestación de duelo.

Los cadáveres recibieron sepultura en el cementerio nuevo.

El teniente de navío Núñez, condecorado
Barcelona 17
En la estación de hidroaviones navales de Prat de Llobregat, se ha celebrado el acto de imponer la medalla de oro de la Sociedad de Salvamentos de Naufragos, al teniente de navío, piloto aviador, don Antonio Núñez, que intentó salvar la vida del teniente Durán, cuando éste cayó con su aparato al mar.

La desaparición de 34.000 pesetas. Detención de un timador
Barcelona 17
Como presunto autor del timo de 34.000 pesetas, del que fué víctima don Marín Martellé, ha sido detenido en domicilio, el conocido timador Pedro S. da (a) «Canet», ocupándole la policía 450 pesetas en billetes de Banco, y medios billetes de la Lotería Nacional una cartilla de la Caja Postal de Ahorros extendida a nombre de la amante de «Canet».

Dicha cartilla, contenía varias imitaciones, entre ellas una de 2.000 pesetas hecha el mismo día que se cometió el timo.

Un defensor que renuncia
Barcelona 17
El defensor del procesado Jaime Cete, complicado en el atentado de Garr ha renunciado a la defensa.

En vista de ello, se de esperar que reúna nuevamente la sala, para decidir el nombramiento por oficio de otro defensor, aplazando la vista de la causa que debía celebrarse el 19 del actual.

Levantamiento de una orden de suspensión. Las oposiciones al Magisterio
Barcelona 17
De acuerdo con el ministro de Instrucción Pública, se ha dispuesto levantar la orden de suspensión que pesa sobre las oposiciones para ingreso en el Magisterio femenino, pero sin intervención del presidente del tribunal.

Las opositoras ausentes tendrán suficiente tiempo para regresar a Barcelona.

NARCISO DE FUENTES
MEDICO CIVIL
Medicina y cirugía en general
Isabel la Católica, 8, principal

HORAS DE CONSULTA:
de 12 a 1 y de 2 a 5
Visita a domicilio
Teléfono 626

Venda Vd. su auto móvil, y compre un CHEVROLET
GANARÁ TIEMPO Y DINERO

tas de taquígrafos y mecanógrafos y por lo tanto, el abono de derechos de examen no autoriza más que para actuar en concursos que solicite, lo cual se pone en conocimiento de los españoles de ambos sexos, que deseen tomar parte en las oposiciones.

Un español ha sido asesinado en Lyon
Barcelona 17
Esta siendo objeto de todos los comentarios, la noticia de haber sido hallado el cadáver de un español que fué asesinado en Lyon, después de arrojar su cadáver al Ródano.

De Lyon comunican que el juez ha recibido una carta de un supuesto testigo del crimen, el cual dice, que a las diez de la mañana oyó gritos de auxilio, pudo ver cómo dos individuos arrojaba un bulto al río.

Actualmente se está procediendo a averiguar quien es el autor de la carta.

En las ropas del cadáver fué encontrada una carta y como esta lleva las señas del firmante, se busca a este para asegurar la identidad del cadáver.

La policía de Barcelona está practicando minuciosas averiguaciones.

Parece que la víctima del crimen fué asesinado recientemente a Francia.

Se cree que el interfecto era visto con desconfianza por los militantes de determinado sector societario.

Parece así mismo que en Barcelona reside un hermano del finado, el cual como éste, es de oficio tipógrafo.

La designación de locales para colegios electorales
Lo que publica la «Gaceta»
Madrid 17
La «Gaceta», en su número de hoy publica las siguientes disposiciones:

Real orden concediendo a todos los alumnos de náutica, que hubiesen hecho las prácticas en el mar, sin tener aprobada todas las asignaturas, autorización para examinarse de las mismas, aceptando como válidas, las prácticas realizadas.

Disponiendo se considere fijado en doscientos sesenta y seis, el número de plazas a oposiciones para vigilantes de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia.

Idem en trescientas plazas a proveer de alumnos para la escuela de policía.

También publica la «Gaceta», una Real orden circular, relativa a la designación de locales para los colegios electorales, la cual dice que las Juntas municipales en el censo de primero de Octubre, designará el local de cada colegio electoral de manera inequívoca, dando preferencia a las escuelas y edificios públicos, procurando que dichos colegios radicquen en los sitios más populosos.

El mismo día de la apertura de los colegios, se expondrán al público tres listas por cada sección electoral, con los electores, permaneciendo expuestas quince días, durante los cuales se podrá reclamar.

mar por escrito ante la Junta de reclamaciones, si hubiera lugar a ello.

Las reclamaciones serán remitidas a las Juntas provinciales antes del día 25 de Octubre, documentadas e informadas resolviéndose sobre ellas, antes del día 5 de Noviembre próximo.

Las Juntas municipales del censo, antes del día 15 de Noviembre, designarán como presidentes de las mesas electorales de cada sección, para que las elecciones puedan ocurrir en bienio, al elector de más edad, entre los tres primeros que figuren en cada una de las tres listas y los suplentes, entre los de más edad de los tres últimos de las listas referidas, haciéndose todo con arreglo a la ley.

Igualmente publica la «Gaceta», una Real orden, ampliando hasta el día 31 del corriente, la admisión de instancias de los que pretenden concurrir a los ejercicios de oposiciones en la escuela de policía española.

Real orden designando a los comandantes don Luis Gándara y conde de Castillo Fiel, como delegados oficiales para asistir al Congreso internacional de Exploradores, que se celebrará en Ginebra.

DEL EXTRANJERO

Aldéanos antimilitaristas

Londres 17.—Según noticias de Wexham, que un grupo de oficiales del Ejército inglés, que efectuaba una excursión por el valle, fué objeto de manifestaciones de desagrado, por parte de algunos aldeanos que arrojaron piedras contra el automóvil que aquellos ocupaban.

Con motivo de este incidente, han salido varias patrullas para el lugar del suceso, y se han practicado algunas detenciones, de las cuales no ha sido mantenida ninguna.

Oficiales detenidos

Atenas 17.—La policía ha procedido a la detención del señor Cafadaris, leader del partido liberal y de varios oficiales, por ataques al régimen.

La tentativa que organizaban, ha fracasado totalmente.

Las tropas aliadas, avanzan

Pekín 17.—El mariscal Chang Tso Lin, anuncia que las tropas aliadas han ocupado Honlai.

También se confirma la ocupación de Hankeu, por los aliados, quienes siguen avanzando por todo el frente.

Las tropas del llamado ejército nacional, se retiran sobre Caigan.

Naufrajan un vapor y tres goletas

Halifax 17.—En los recientes naufragios de tres goletas y un vapor noruego, han perecido ahogadas cincuenta y dos personas, cuyos cadáveres fueron arrojados por el mar, sobre la isla Arenas.

El fotógrafo Valentin, grave

París 17.—Telegrafista de Nueva York, que el notable artista cinematográfico Rodolfo Valentin, ha sido operado de apendicitis ucrrosa y se halla en grave estado.

Director de periódico detenido

Lisboa 17.—Por razones de índole política, ha sido detenido de orden gubernativa, el director de el diario «Informaciones».

Mallón conferenciara con Poincaré. Después irá a Bruselas y Londres

París 17.—Un periódico dice, que es probable que el secretario del Tesoro, Mallón, venga a París, para celebrar una conferencia con Poincaré y el gobernador del Banco de Francia.

También se añade que Mallón con idénticos fines, irá después a Bruselas y a Londres.

El Congreso de la prensa

Ginebra 17.—El Congreso anual de la prensa, dará comienzo en Ginebra el día 29 del corriente, durando hasta el día 30 del próximo Septiembre.

Una flota española visitará Split

Belgrado 17.—Comunican de Split, que en el próximo mes se espera la visita de una división de la flota española, compuesta de grandes destroyers y algunas unidades pequeñas.

Esta será la primera visita que la flota española hará a las aguas de Yugoslavia.

El texto del tratado de amistad y conciliación que acaban de firmar los Gobiernos de España e Italia

Madrid 17.—En el Negociado de Prensa de la Presidencia, facilitaron a los periodistas, el texto del tratado italo-español, el cual es el siguiente:

Artículo primero. Las partes contratantes, se comprometen a someter a un procedimiento de conciliación las diferencias de cualquier naturaleza que surgieran entre ellas y que no hubieran podido ser resueltas por vía diplomática, en un plazo prudencial.

En caso de que fracasare la conciliación, se procurará un arreglo judicial, conforme a los artículos séptimo y siguientes del presente tratado.

Los litigios cuya solución esté prevista por una jurisdicción especial, serán, sin embargo, sometidos a dicha jurisdicción.

Artículo segundo. Cuando se trate de un litigio que sea de la competencia de una autoridad judicial, la parte demandada, podrá oponerse a que sea sometido a procedimiento de conciliación, siempre que no haya sido objeto de una decisión por parte de dicha autoridad judicial.

En el caso de que la parte demandante se propusiera impugnar esta decisión judicial, el litigio deberá ser sometido a un procedimiento de conciliación dentro del año.

Artículo tercero. Las partes contratantes, instituirán una comisión permanente de conciliación, compuesta de cinco miembros. Cada parte nombrará libremente un miembro y los tres restantes, deberán ser designados, de común acuerdo, entre las citadas partes, y no podrán ser súbditos de ellas ni estar domiciliados en sus territorios, ni hallarse a su servicio.

El presidente se designará, de común acuerdo, entre estos tres miembros.

Mientras no se haya iniciado procedimiento alguno, las partes contratantes, podrán revocar el nombramiento de comisarios nombrados por ellas y designar a su sucesor, así como también retirar su consentimiento a los nombramientos de los miembros nombrados en común.

Durante el curso efectivo del procedimiento, los miembros nombrados de común acuerdo recibirán una indemnización, cuya cuantía se fijará por ambas partes contratantes, sufragándola por partes iguales.

Artículo cuarto. Salvo pacto en contrario, el procedimiento de conciliación, se regirá por el convenio internacional de La Haya, de 19 de Octubre de 1907.

La comisión se constituirá dentro de los seis meses siguientes a los cambios de ratificaciones del presente tratado.

Los pequeños países y los principios democráticos

Praga 17.

Se sabe que los pequeños países tienen ciertamente interés en que en la reconstrucción del Consejo de la Sociedad de Naciones, se apliquen ampliamente los principios democráticos y se borren las diferencias que hasta aquí han separado a los miembros permanentes y temporales.

Si el criterio de las grandes potencias, que no piensan separarse de la letra del pacto de la Sociedad de Naciones, hiciera imposible dicha solución, se debería tomar en consideración el proyecto de la Comisión de reconstrucción del consejo.

Por este lado hay que buscar el medio de satisfacer y calmar a los Estados, cuyos derechos a estar representados en el referido consejo, no puede ponerse en duda.

La labor de España en Marruecos

Lo que dice «La Nación»

Madrid 17.

El periódico madrileño «La Nación», publica en su número de hoy un extenso artículo, dedicado a realizar la labor que España realiza en Marruecos.

Dice, que al mismo tiempo que se lleva a cabo la acción de las armas, se hace una intensa labor política social.

En el año 19—continúa—se inauguró la Escuela de Artes e Industrias de Tetuán, la cual cuenta actualmente con talleres de marquertería, pinturas, metalistería y almohadones.

En Sevilla se construye un pabellón en la Exposición Ibero-americana, en el que figurarán los objetos fabricados en la anterior Escuela.

En Obras Públicas, se han construido numerosas carreteras, líneas de ferrocarriles y pistas, estudiándose la construcción de ferrocarriles de ancho internacional, que unan a Ceuta con Alcazarquivir.

Termina diciendo, que se realizan trabajos para la confección de un proyecto sobre el puerto de Alhucemas y la construcción de numerosos puentes en el territorio recientemente ocupado.

Los ministros se reúnen en Consejo

A la entrada

Madrid 17.

A las siete de la tarde, quedaron reunidos los ministros en Consejo.

El de Instrucción, señor Callejo, dijo que traía un proyecto de libros de texto y el patrimonio universitario.

El de Trabajo, anunció que llevaba la codificación sobre el trabajo y el de Hacienda un proyecto relativo a las clases pasivas.

En último término, llegó el Presidente, que nada comunicó a los periodistas.

Una nota oficial

Madrid 17.

A las diez de la noche, se dió por terminado el Consejo de Ministros.

Todos los ministros salieron juntos, acompañados del Presidente, el cual, dirigiéndose a los periodistas, les dió lo siguiente:

Hemos ultimado todo lo que en el Consejo anterior quedó pendiente, respecto a Instrucción Pública, y nos hemos ocupado del proyecto presentado por el ministro de Hacienda, sobre clases pasivas.

Este asunto ha quedado dividido para su estudio, en tres periodos, que son el anterior al año 1918, el comprendido desde año hasta el 1927 y desde el 1927 en adelante.

El viernes celebraremos Consejo, y hasta tanto estaremos de verbena y de diversión todas las noches.

Después—agregó el marqués de Estella—Estos días voy a todas partes, dándole la gran vida. Es mi verano.

El ministro de Gracia y Justicia, con íntima satisfacción, agregó a las palabras del Presidente:—Yo también he ido de juerga.

El ministro del Trabajo, facilitó a los periodistas la siguiente nota:

De Instrucción Pública, fué aprobado un decreto-ley, estableciendo el decreto único en los Institutos de segunda enseñanza.

También lo fué otro Real decreto-ley sobre el patrimonio universitario.

Quedó asimismo aprobado el presupuesto de la comisión regia de turismo.

Con respecto al departamento de Guerra, se acordó algunas compras de material sanitario y de Intendencia, sin necesidad de subasta.

De Hacienda, se inició el estudio de la nueva ley de clases pasivas.

El texto del tratado de amistad y conciliación que acaban de firmar los Gobiernos de España e Italia

Madrid 17.—En el Negociado de Prensa de la Presidencia, facilitaron a los periodistas, el texto del tratado italo-español, el cual es el siguiente:

Artículo primero. Las partes contratantes, se comprometen a someter a un procedimiento de conciliación las diferencias de cualquier naturaleza que surgieran entre ellas y que no hubieran podido ser resueltas por vía diplomática, en un plazo prudencial.

En caso de que fracasare la conciliación, se procurará un arreglo judicial, conforme a los artículos séptimo y siguientes del presente tratado.

Los litigios cuya solución esté prevista por una jurisdicción especial, serán, sin embargo, sometidos a dicha jurisdicción.

Artículo segundo. Cuando se trate de un litigio que sea de la competencia de una autoridad judicial, la parte demandada, podrá oponerse a que sea sometido a procedimiento de conciliación, siempre que no haya sido objeto de una decisión por parte de dicha autoridad judicial.

En el caso de que la parte demandante se propusiera impugnar esta decisión judicial, el litigio deberá ser sometido a un procedimiento de conciliación dentro del año.

Artículo tercero. Las partes contratantes, instituirán una comisión permanente de conciliación, compuesta de cinco miembros. Cada parte nombrará libremente un miembro y los tres restantes, deberán ser designados, de común acuerdo, entre las citadas partes, y no podrán ser súbditos de ellas ni estar domiciliados en sus territorios, ni hallarse a su servicio.

El presidente se designará, de común acuerdo, entre estos tres miembros.

Mientras no se haya iniciado procedimiento alguno, las partes contratantes, podrán revocar el nombramiento de comisarios nombrados por ellas y designar a su sucesor, así como también retirar su consentimiento a los nombramientos de los miembros nombrados en común.

Durante el curso efectivo del procedimiento, los miembros nombrados de común acuerdo recibirán una indemnización, cuya cuantía se fijará por ambas partes contratantes, sufragándola por partes iguales.

Artículo cuarto. Salvo pacto en contrario, el procedimiento de conciliación, se regirá por el convenio internacional de La Haya, de 19 de Octubre de 1907.

La comisión se constituirá dentro de los seis meses siguientes a los cambios de ratificaciones del presente tratado.

FIESTAS QUE CELEBRARÁ

el Excmo. Ayuntamiento de Almería

del 21 al 30 de Agosto de 1926

Funciones religiosas. - Partido de foot-ball. Iluminaciones. - Verbenas. - Carreras de bicicletas. Coso blanco. - Conciertos musicales por las bandas MUNICIPAL DE MADRID y LEGIÓN EXTRANJERA

Fiesta de la Flor. - Carreras de cintas y Novillada Aviación. - Procesión de la Patrona. - Corridas de toros por los afamados diestros

Relampaguíto :- Valencia II :- Zurito :- Chicuelo Niño de la Palma y Chaves

Concierto por el eminente tenor MIGUEL FLETA. Castillos de fuegos artificiales.

Artículo séptimo. Si las partes no aceptan las proposiciones de la comisión de conciliación, cualquiera de ellas podrá, dentro del plazo fijado por esta última, pedir que el litigio sea sometido al tribunal permanente de justicia internacional.

El artículo octavo dice que las partes contratantes podrán, sin embargo, convenir en someter todo litigio a un tribunal arbitral constituido conforme a lo estatuido o conforme cualquier otro acuerdo existente entre ellas.

El artículo noveno dispone que las partes contratantes establecerán compromisos con el fin de determinar el objeto del litigio, así como todas las condiciones que se hayan convenido.

El artículo décimo dice, que si en una sentencia dictada conforme al presente tratado, se estableciere que una decisión de cualquier carácter dictada por una autoridad dependiente de una de las partes contratantes, se halle completa o parcialmente en oposición con los derechos de gentes, la sentencia concederá a la parte perjudicada una satisfacción equitativa en otro orden.

El artículo undécimo dispone que la sentencia dictada por el tribunal permanente de justicia internacional, será ejecutada de buena fe por ambas partes.

El artículo 12, dispone que las interpretaciones que surgieran en la interpretación y ejecución del presente tratado, serán, salvo pacto en contrario, sometidas directamente por medio de una simple demanda al tribunal permanente de justicia internacional.

Artículo 13. Si una de las partes contratantes, a pesar de su actitud pacífica, fuere atacada por una tercera potencia o tratante observará neutralidad durante la por varias de ellas, la otra parte conduración del conflicto.

Artículo 14. El presente tratado será ratificado en el más breve plazo posible y los instrumentos de ratificación se canjearán en Madrid.

El tratado se concerta por un periodo de diez años, a contar desde el canje de ratificaciones. De no ser denunciado seis meses antes de expirar este plazo, permanecerá en vigor un nuevo periodo de cinco años, y así sucesivamente.

Si en el momento de la expiración del tratado, se hallare pendiente algún procedimiento de conciliación judicial, seguirá su curso conforme a las disposiciones del referido tratado.

Artículo 15. El presente tratado será redactado en castellano e italiano y tendrán igualmente fé en ambos idiomas.

Dr. ARROYO

ESTÓMAGO, HIGADO, INTESTINOS
MEDICINA GENERAL
RAYOS X
Consulta de 4 a 6. Luis de Sotomayor, 6
Teléfono 169
(Frente a la pajarera del Parque)

Juegos ropa blanca para novias

desde 14 pesetas

JUEGOS OPAL color, id. id. desde 18 ptas.
JUEGOS seda blanca y color . . . 27 . . .
ENAGUAS combinación . . . 9 . . .
PANTALON bragas gran moda . . . 5 . . .
CAMISAS Imperio, de Holanda . . . 4 . . .

LA VILLA DE MADRID

La que más barato vende

PARQUE HERNÁNDEZ BAR PREFERIDO

Todas las noches de 10 a 1 de la madrugada, gran concierto por la orquesta del maestro Cabas.

Esmeradísimo servicio de nevería, café, vinos y licores de las más acreditadas marcas.

BAR PREFERIDO (Parque Hernández)

DESDE NADOR

Terminan los festejos

Durante estos días, los vecinos de Nador han gozado de un atrayente programa de fiestas populares, las cuales han transcurrido en medio de la mayor animación.

El día 15 se celebró una gran función religiosa cantada a gran orquesta, oficiando el Superior de los franciscanos R. P. Antonio.

El pangeórico estuvo a cargo del notable orador sagrado, R. P. Alfonso Rey.

En la carrera de bicicletas de velocidad, tomaron parte once corredores.

Resultaron vencedores don Andrés Pimentel, que al obtener el primer premio ganó el regalo de la Junta de Servicios Municipales, consistente en una máquina fotográfica, don Abelardo Cortés, que llegó en segundo lugar, otorgándosele las veinte pesetas de premio, donado por la comisión de festejos, y don Mariano Fernández, que alcanzó el tercer premio, consistente en diez pesetas, donadas por don Miguel Avelandano.

En el match de fútbol, celebrado entre los equipos F. C. Melilla y F. C. de Nador, quedaron ambos empatados a un goal. Quedó aplazada la disputa de las medallas de plata que había donado la comisión de festejos, para el próximo domingo.

En la Plaza del Pilar, profusamente iluminada, se había instalado el real de la feria.

El día 16 se celebraron animados festejos populares, con los que el público pasó agradables ratos.

El equipo F. C. de Nador, venció por dos tantos a cero al equipo del batallón de la Princesa, en un match celebrado ocho días otorgándosele una artística figura.

Uno de los festejos más sugestivos, ha sido la gran fiesta marítima, en la que se celebraron animadas regatas. Resultaron vencedores los tripulantes de la lancha «Cartagenera». El segundo premio, fué adjudicado a una embarcación de la base de hidros.

En la Plaza del Pilar se han celebrado animados bailes, disparándose al propio tiempo infinidad de cohetes por el pirótecnico señor Aragonés, quien también ha tenido a su cargo dos magníficas vistas de fuegos artificiales.

La comisión organizadora de las fiestas, presidida por el consul interventor señor Gabaldón e integrada por los señores Oña, Bales, Marín y Serrano, está recibiendo muchas felicitaciones.

Mejora de la dolencia que le aqueja, don Adolfo Serrano.

Se halla enfermo uno de los preciosos hijos del sobrestante de la Sección de Obras de la Junta de Arbitrios, don Miguel Vaello.

Se encuentra enfermo, si bien, por fortuna no de cuidado, nuestro distinguido amigo, el coronel de ingenieros don León Sanchiz.

¡¡¡Ocasión!!! Cadenas, pulseras y sortijas sello, macizas de oro de Ley contrastadas oficialmente, a pesetas 4,50 el gramo en la Joyería Madrid, Alfonso XIII números 4 y 13.

Telegramas detenidos

Telegramas detenidos en esta sección de Telegramas, por ignorarse el domicilio de sus destinatarios:

De Ceuta, para Dolores Prado Ruiz.
De Chantada, para Pepito Sampedro, Melilla.
De Málaga, para Mariano Alver, Agencia.
De Málaga, para Paca Recio, Batería J. núm. 14.
De Cala del Quemado, para Francisco Rodríguez Trujillo.
De Larache, para Francisco Martínez, Carpintero.
De Panticosa, para Román Vicente, Cardenal Cisneros, 1.
De Madrid, para Miguel Roa.
De Cuatro Torres, para Manuel Piquer, Batería J. manzana 4 núm. 2.

ESPECTÁCULOS

REINA VICTORIA.—Extraordinario programa de cinematografía de 6 a 1.

ALFONSO XIII.—En la presente semana, sensacional acontecimiento cinematográfico.

Estreno de la maravillosa película en tres jornadas divididas en 12 partes, titulada «Lucrécia Borgia».

El jueves, 19, estreno de la grandiosa cinta cinematográfica religiosa, en seis partes, titulada «In excelsis Deo, la subida de Juanita al Cielo».

Doctores Marina y Amieva

Enfermedades del aparato genito-urinario Venéreo, Piel, Sífilis, Diarrea

Consulta de 2 a 5

Consulta de cirugía por el Dr. Amieva a las cinco

Conda del Serrallo, 13, principal

ABANICOS Y SOMBRILLAS

Las últimas novedades a precios sin competencia en

LA RECONQUISTA

RADIOPHON

O'DONNELL, 25, 1.º

Estaciones de 2 lámparas a 100 ptas.

Estaciones de 3 lámparas a 130 ptas.

Estaciones de 4 lámparas a 225 ptas.

Gran surtido de accesorios

GÉNEROS BLANCOS PARA SÁBANAS

Sábanas hechas de todas clases Toallas, Paños de cocina, Tejidos

La caa mejor surtida

ALMACEN DE LAS MINAS

TIP. DE «EL TELEGRAMA DEL RÍO»

FERRETERÍA «LA ESPAÑOLA»

JULIO GARCÍA

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo

A PRECIOS ECONÓMICOS

ALFONSO XIII, 87

TELÉFONO 180

Wenceslao Fernández y don Francisco Astorga y acompañados de sus familias don Felipe Heptener, don Antonio Bonet y el capitán de Infantería don Angel de la Mácara.

Hoy marchará a Haro, el joven don Nestor Ortega.

En un sanatorio de Málaga, le ha sido practicada con satisfactorio resultado una delicada intervención quirúrgica al representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos don Hilario Prats.

En el hospital de la Cruz Roja ha sido operada felizmente la señora del capitán pagador de las Intervenciones Militares don Eufrosio Juste.

En la iglesia del Sagrado Corazón se ha celebrado el bautizo de una niña hija de don José Haro del Rey.

Se impuso a la nueva cristiana el nombre de Rosario, y fué apadrinada por don Antonio Martínez Huertas y su señora doña Julia Rodríguez Cruz.

En el mismo templo ha sido bautizado imponiéndosele el nombre de José, un niño hijo de don Mariano Pérez Muñoz.

Fuó apadrinado por don Francisco Miralles Mira y su hermana doña Carmen Miralles, que estaba representada por la abuela materna.

En la iglesia Castrense, se ha celebrado el bautizo de una niña hija del alférez de Caballería de Alcantara don Federico Carrío García.

La nueva cristiana recibió el nombre de Angeles y fué apadrinada por don Vicente Carrío García y doña Felisa Carrío Portella, los cuales estaban representados por don Luis Real Galmes y doña Antonia Real.

También ha sido bautizado en la misma iglesia, imponiéndosele el nombre de Carlos, un niño hijo de don Martín González Tuñón.

Fuó apadrinado por don Alejandro González Rodríguez y doña Elena Rodríguez Suarez.

Mejora de la dolencia que le aqueja, don Adolfo Serrano.

Se halla enfermo uno de los preciosos hijos del sobrestante de la Sección de Obras de la Junta de Arbitrios, don Miguel Vaello.

Se encuentra enfermo, si bien, por fortuna no de cuidado, nuestro distinguido amigo, el coronel de ingenieros don León Sanchiz.

¡¡¡Ocasión!!! Cadenas, pulseras y sortijas sello, macizas de oro de Ley contrastadas oficialmente, a pesetas 4,50 el gramo en la Joyería Madrid, Alfonso XIII números 4 y 13.

Telegramas detenidos

Telegramas detenidos en esta sección de Telegramas, por ignorarse el domicilio de sus destinatarios:

De Ceuta, para Dolores Prado Ruiz.
De Chantada, para Pepito Sampedro, Melilla.
De Málaga, para Mariano Alver, Agencia.
De Málaga, para Paca Recio, Batería J. núm. 14.
De Cala del Quemado, para Francisco Rodríguez Trujillo.
De Larache, para Francisco Martínez, Carpintero.
De Panticosa, para Román Vicente, Cardenal Cisneros, 1.
De Madrid, para Miguel Roa.
De Cuatro Torres, para Manuel Piquer, Batería J. manzana 4 núm. 2.

ESPECTÁCULOS

REINA VICTORIA.—Extraordinario programa de cinematografía de 6 a 1.

ALFONSO XIII.—En la presente semana, sensacional acontecimiento cinematográfico.

Estreno de la maravillosa película en tres jornadas divididas en 12 partes, titulada «Lucrécia Borgia».

El jueves, 19, estreno de la grandiosa cinta cinematográfica religiosa, en seis partes, titulada «In excelsis Deo, la subida de Juanita al Cielo».

Doctores Marina y Amieva

Enfermedades del aparato genito-urinario Venéreo, Piel, Sífilis, Diarrea

Consulta de 2 a 5

Consulta de cirugía por el Dr. Amieva a las cinco

LA "MADRILEÑA"--CAMISERIA, GÉNEROS DE PUNTO, ROPAS HECHAS.--LA MÁS IMPORTANTE EN SU GÉNERO

Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL

HORARIO de los trenes de viajeros que circularán entre Melilla-Puerto y San Juan de las Minas, a partir del 15 de Mayo 1926

Table with columns: TARIFA ORDINARIA, ESTACIONES, Tren n.º 1, Tren n.º 5. Rows include Melilla-Puerto, Hipódromo, Empalme, Atalayón, Nador, Segangan, San Juan de las Minas.

Table with columns: TARIFA ORDINARIA, ESTACIONES, Tren n.º 1, Tren n.º 113. Rows include San Juan de las Minas, Segangan, Nador, Atalayón, Hipódromo, Melilla-Puerto.

La parada en Segangan solamente la efectuarán, los lunes, los trenes 1 y 2 OBSERVACIONES

Barcelona Melilla Servicio fijo semanal y directo sin trasbordo

ALMERÍA Melilla Servicio fijo semanal y directo sin trasbordo

Servicios de la Compañía Trasatlántica LINEA DE BUENOS AIRES, LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO, LINEA DE CUBA MÉJICO, LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA, LINEA DE FILIPINAS, LINEA DE FERNANDO PÓO, LINEA BRASIL-PLATA

"EL TELEGRAMA DEL RIF" Es el periódico de mayor circulación del Norte de África

CARRATRACA Aguas medicinales, sulfurosas, arsenicales, específicas en las afecciones de matriz y ováricas



¿Pasó Vd. un feliz verano hace cinco años? Ningún recuerdo dura sin fotos "Kodak"

IMPRESOS DE LUJO TELEGRAMA DEL RIF

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES SE ALQUILAN pianos...

75 cmos. galón hechos forrados para cabos en grana y verde de seda.

RADIOTELEFONIA Aparatos, Accesorios. Precios especiales de propaganda.

REMITENTES DE PESCADOS Madera muy útil para envase...

MOTORES MARINOS BAU DOUIN, 20 H.P., pesetas 3.550.

ALMONEDA de varios muebles. Avellaneda 8, (Príncipe) 952

CASA PARTICULAR, alquila habitación exterior amueblada. Querol 50. 950

DOÑA ENCARNACION SANTOS. Comadróna. Hospedaje y consulta embarazadas.

TRASPASO ultramarinos y nos. esquina dos calles al céntrico en buenas condicior

SE ALQUILA una casa con jardín, amueblada. Carretera de Híddim.

CINCUENTA cmos. corte galón cabo de seda grana y verde.

GRANDISIMO surtido, precios fabricas trajes ingleses, en el «Blanco y Negro».

SE VENDE un coche «Ford», dando facilidades al pago.

VENDO camasa, mesa-comedor, sillas, aparador, otros enseres.

SE OFRECE señora de compañía, doncella o ama de gobierno.

SE ALQUILAN habitaciones para caballeros. Conde del Serrallo 11, 2.º izquierda. 740

MARIA CANILLAS. Profesora en partos y cirugía, ex interna de la Maternidad de Barcelona.

TRASPASO café acreditado céntrico por no poderlo atender su dueño.

ALQUILO habitación a uno o dos caballeros. Alvaro Bazán, 30, 2.º, derecha. 877

GALONES para sargentos plata y oro coronel, a 1,25 el corte.

PARA UNIFORMES militares solo en el «Blanco y Negro».

NO DEJARSE sorprender. Los mejores licores, los tenía a los precios siguientes:

VENDO bicicleta nueva baratasima. Iglesia, 24. (Pueblo). 967

AUXILIAR contabilidad, francés, inglés, mecanografía, desea mejorar colocación.

ACADEMIAS COLEGIO Hispano-Africano, Lerchundi, Preparación Carreres.

PARTOS. Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en partos.

TRASPASO por no poder atender su dueño el 32 de la carretera de Híddim.

SE ALQUILAN en sitio céntrico dos portales juntos o separados propios para oficinas.

NOVIOS: no comprar muebles sin visitar la casa Flores.

VENDO o alquilo balneario de Nador, por no poderlo atender su dueño.

SE VENDE una huerta, cuatro hectáreas, con riego, frente al Matadero.

VENDO pistola «Parabellum», sillas, armero Intervenciones Jallianases.

SE NECESITA criada joven que lo sepa hacer todo.

ENSEÑANZA moderna con los últimos adelantos en bordados a máquina.

VARIOS F. WANCEULEN. El peluquero de moda: preferido por señoras y señoritas.

CONSERVACION de moto y grupos bombas. Entretenimiento de baterías.

COMPRAS Y VENTAS 4,86 pesetas mosquitero campaña todos los colores.

CASA MADRID. Alhajas para económicas.

NIESO. La mejor hoja de afetar 0,25 una.

VENDO bicicleta nueva. Razón, Santa Cruz de Marcenado.

SE VENDEN seis sillas tapizadas terciopelo.

ALMONEDAS ALMONEDA urgente de todos los muebles de la casa Palomar militar.

HUÉSPEDES HUÉSPEDES para vivir en familia con asistencia completa.

CONSULTAS ALFREDO SOTO. Practicante Cura de cirugía y venéreo.

IMPRESOS DE LUJO en «EL TELEGRAMA DEL RIF»

SE VENDE un dormitorio matrimonio y pianola.

SE VENDE camioneta Ford con carrocería de carga en buen uso.

SE VENDE una casa esquina Coruña y Mar Chica.

SE DESEA comprar una básica en buen uso.

ALMONEDA de aparato, sillas, filtro, estantería, libros lámpara.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas para caballeros.

SE TRASPASA tienda de comestibles y bebidas.

SE TRASPASA por no poder atender su dueño el 32 de la carretera de Híddim.

SE TRASPASA por no poder atender su dueño el 32 de la carretera de Híddim.

SE VENDE un dormitorio matrimonio y pianola.

SE VENDE camioneta Ford con carrocería de carga en buen uso.

SE VENDE una casa esquina Coruña y Mar Chica.

SE DESEA comprar una básica en buen uso.

ALMONEDA de aparato, sillas, filtro, estantería, libros lámpara.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas para caballeros.

SE TRASPASA tienda de comestibles y bebidas.

SE TRASPASA por no poder atender su dueño el 32 de la carretera de Híddim.

SE TRASPASA por no poder atender su dueño el 32 de la carretera de Híddim.

SE VENDE un dormitorio matrimonio y pianola.

SE VENDE camioneta Ford con carrocería de carga en buen uso.

SE VENDE una casa esquina Coruña y Mar Chica.

SE DESEA comprar una básica en buen uso.

ALMONEDA de aparato, sillas, filtro, estantería, libros lámpara.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas para caballeros.

SE TRASPASA tienda de comestibles y bebidas.

SE TRASPASA por no poder atender su dueño el 32 de la carretera de Híddim.

SE TRASPASA por no poder atender su dueño el 32 de la carretera de Híddim.

SE VENDE un dormitorio matrimonio y pianola.

SE VENDE camioneta Ford con carrocería de carga en buen uso.

SE VENDE una casa esquina Coruña y Mar Chica.

SE DESEA comprar una básica en buen uso.

ALMONEDA de aparato, sillas, filtro, estantería, libros lámpara.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas para caballeros.

SE TRASPASA tienda de comestibles y bebidas.

SE TRASPASA por no poder atender su dueño el 32 de la carretera de Híddim.

SE TRASPASA por no poder atender su dueño el 32 de la carretera de Híddim.

SE VENDE un dormitorio matrimonio y pianola.

SE VENDE camioneta Ford con carrocería de carga en buen uso.

SE VENDE una casa esquina Coruña y Mar Chica.

SE DESEA comprar una básica en buen uso.

ALMONEDA de aparato, sillas, filtro, estantería, libros lámpara.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas para caballeros.

SE TRASPASA tienda de comestibles y bebidas.

SE TRASPASA por no poder atender su dueño el 32 de la carretera de Híddim.

SE TRASPASA por no poder atender su dueño el 32 de la carretera de Híddim.

SE VENDE un dormitorio matrimonio y pianola.

SE VENDE camioneta Ford con carrocería de carga en buen uso.

SE VENDE una casa esquina Coruña y Mar Chica.

SE DESEA comprar una básica en buen uso.

ALMONEDA de aparato, sillas, filtro, estantería, libros lámpara.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas para caballeros.

SE TRASPASA tienda de comestibles y bebidas.

SE TRASPASA por no poder atender su dueño el 32 de la carretera de Híddim.

SE TRASPASA por no poder atender su dueño el 32 de la carretera de Híddim.

SE VENDE un dormitorio matrimonio y pianola.

SE VENDE camioneta Ford con carrocería de carga en buen uso.

SE VENDE una casa esquina Coruña y Mar Chica.

SE DESEA comprar una básica en buen uso.

ALMONEDA de aparato, sillas, filtro, estantería, libros lámpara.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas para caballeros.

SE TRASPASA tienda de comestibles y bebidas.

SE TRASPASA por no poder atender su dueño el 32 de la carretera de Híddim.

SE TRASPASA por no poder atender su dueño el 32 de la carretera de Híddim.

SE VENDE un dormitorio matrimonio y pianola.

SE VENDE camioneta Ford con carrocería de carga en buen uso.

SE VENDE una casa esquina Coruña y Mar Chica.

SE DESEA comprar una básica en buen uso.

ALMONEDA de aparato, sillas, filtro, estantería, libros lámpara.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas para caballeros.

SE TRASPASA tienda de comestibles y bebidas.

SE TRASPASA por no poder atender su dueño el 32 de la carretera de Híddim.

SE TRASPASA por no poder atender su dueño el 32 de la carretera de Híddim.

SE VENDE un dormitorio matrimonio y pianola.

SE VENDE camioneta Ford con carrocería de carga en buen uso.

SE VENDE una casa esquina Coruña y Mar Chica.

SE DESEA comprar una básica en buen uso.

ALMONEDA de aparato, sillas, filtro, estantería, libros lámpara.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas para caballeros.

SE TRASPASA tienda de comestibles y bebidas.

SE TRASPASA por no poder atender su dueño el 32 de la carretera de Híddim.

SE TRASPASA por no poder atender su dueño el 32 de la carretera de Híddim.